

**BNP Paribas Personal Finance S.A.  
de C.V. Sociedad Financiera de  
Objeto Limitado Filial (antes Cetelem  
México, S.A. de C.V., Sociedad Financiera  
de Objeto Limitado Filial)  
(Subsidiaria de BNP Paribas Personal  
Finance, S.A.)**

Estados financieros por los años  
terminados el 31 de diciembre de 2008 y  
2007 y Dictamen de los auditores  
independientes del 27 de marzo de 2009

---

**BNP Paribas Personal Finance S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado Filial (antes Cetelem México, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado Filial)**

## **Dictamen de los auditores independientes y estados financieros 2008 y 2007**

| <b>Contenido</b>                              | <b>Página</b> |
|-----------------------------------------------|---------------|
| Dictamen de los auditores independientes      | 1             |
| Balances generales                            | 3             |
| Estados de resultados                         | 4             |
| Estados de variaciones en el capital contable | 5             |
| Estados de cambios en la situación financiera | 6             |
| Notas a los estados financieros               | 8             |

Galaz, Yamazaki,  
Ruiz Urquiza, S.C.  
Paseo de la Reforma 505  
Piso 28  
Colonia Cuauhtémoc  
06500 México, D.F.  
México

Tel: +52 (55) 5080 6000  
Fax: +52 (55) 5080 6001  
[www.deloitte.com/mx](http://www.deloitte.com/mx)

## **Dictamen de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de BNP Paribas Personal Finance S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado Filial (antes Cetelem México, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado Filial):**

Hemos examinado los balances generales de BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado Filial (subsidiaria de BNP Paribas Personal Finance, S.A.) (antes Cetelem México, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado Filial) (la Sociedad) al 31 de diciembre de 2008 y 2007 y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera, que les son relativos, por los años terminados en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Sociedad. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la "Comisión") incluidos en las "Disposiciones de carácter general en materia de contabilidad, valuación e información financiera aplicables a sociedades financieras de objeto limitado". La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los criterios contables utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se explica en las Notas 1, 2 y 3 a los estados financieros adjuntos, las operaciones de la Sociedad y sus requerimientos de información financiera están regulados por la Comisión a través de la emisión de criterios contables para tal efecto y por otras leyes aplicables, las cuales utiliza la Sociedad para la preparación de su información financiera. En la Nota 1, se describen las condiciones del entorno económico actual generado por la crisis financiera mundial que afecta a las operaciones de la Sociedad. En la Nota 2, se señalan las principales diferencias entre los criterios contables establecidos por la Comisión y las Normas de Información Financiera Mexicanas, aplicadas comúnmente en la preparación de estados financieros para otro tipo de sociedades no reguladas.

Como se menciona en la Nota 3 a los estados financieros adjuntos, a partir del 1° de enero de 2008, la Sociedad adoptó las disposiciones de las siguientes normas de información financiera: B-10, Efectos de la inflación y D-4, Impuestos a la utilidad. Por lo tanto, los estados financieros no son comparables.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de BNP Paribas Personal Finance S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado Filial (antes Cetelem México, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado Filial), al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera, por los años terminados en esas fechas, de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.  
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu



CPC Pedro Enrique Jiménez Castañeda  
Registro en la Administración General  
de Auditoría Fiscal Federal Núm. 16912

27 de marzo de 2009

BNP Paribas Personal Finance S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado Filial  
(antes Cetelem México, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado Filial)

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007  
(En miles de pesos)

| Activo                                                | 2008             | 2007            |
|-------------------------------------------------------|------------------|-----------------|
| Disponibilidades                                      | \$ 60,950        | \$ 4,535        |
| Inversiones en valores:                               |                  |                 |
| Títulos para negociar                                 | 613,500          | 12,000          |
| Títulos disponibles para la venta                     | <u>1,868</u>     | <u>-</u>        |
|                                                       | 615,368          | 12,000          |
| Cartera de crédito vigente:                           |                  |                 |
| Créditos comerciales                                  | 127,018          | 32,500          |
| Créditos al consumo                                   | <u>3,679,929</u> | <u>773,520</u>  |
| Total cartera de crédito vigente                      | 3,806,947        | 806,020         |
| Cartera de crédito vencida:                           |                  |                 |
| Créditos al consumo                                   | <u>141,525</u>   | <u>70,391</u>   |
| Total cartera de crédito vencida                      | 141,525          | 70,391          |
| Menos- Estimación preventiva para riesgos crediticios | <u>(100,659)</u> | <u>(86,683)</u> |
| Cartera de crédito, neta                              | 3,847,813        | 789,728         |
| Otras cuentas por cobrar, neto                        | 62,220           | 18,740          |
| Mobiliario y equipo, neto                             | 45,642           | 24,280          |
| Otros activos:                                        |                  |                 |
| Pagos anticipados, cargos diferidos e intangibles     | 694,082          | 17,898          |
| Otros activos                                         | <u>1,951</u>     | <u>737</u>      |
|                                                       | 696,033          | 18,635          |
| Total activo                                          | \$ 5,328,026     | \$ 867,918      |

| Pasivo                                                       | 2008             | 2007            |
|--------------------------------------------------------------|------------------|-----------------|
| Préstamos bancarios y de otros organismos                    |                  |                 |
| De corto plazo                                               | \$ 2,214,563     | \$ 345,133      |
| De largo plazo                                               | <u>2,686,000</u> | <u>349,000</u>  |
|                                                              | 4,900,563        | 694,133         |
| Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar               | <u>119,403</u>   | <u>38,433</u>   |
|                                                              | 119,403          | 38,433          |
| Impuestos diferidos                                          | -                | 1,815           |
| Créditos diferidos y cobros anticipados                      | <u>43,506</u>    | <u>13,799</u>   |
| Total pasivo                                                 | 5,063,472        | 748,180         |
| Capital contable                                             |                  |                 |
| Capital contable:                                            |                  |                 |
| Capital contribuido-                                         |                  |                 |
| Capital social                                               | 562,242          | 357,242         |
| Capital ganado-                                              |                  |                 |
| Resultado de ejercicios anteriores                           | (237,504)        | (146,750)       |
| Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta | 1,868            | -               |
| Resultado neto                                               | <u>(62,052)</u>  | <u>(90,754)</u> |
|                                                              | (297,688)        | (237,504)       |
| Total capital contable                                       | 264,554          | 119,738         |
| Total pasivo y capital contable                              | \$ 5,328,026     | \$ 867,918      |

Cuentas de orden

|                                                  | 2008          | 2007         |
|--------------------------------------------------|---------------|--------------|
| Intereses devengados no cobrados derivados de la |               |              |
| cartera de crédito vencida                       | \$ 5,900      | \$ 19,591    |
| Otras cuentas de registro                        | <u>15,325</u> | <u>6,476</u> |

El monto histórico del capital social al 31 de diciembre de 2008 y 2007 fue de \$545,000 y \$340,000, respectivamente.

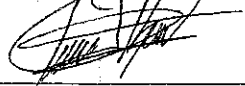
“El presente balance general se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades financieras de objeto limitado, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por la décima cuarta de las “Reglas generales a que deberán sujetarse las sociedades a que se refiere la fracción IV del artículo 103 de la Ley de Instituciones de Crédito”, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de diciembre de 2005, de observancia general y obligatoria, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la sociedad hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables”.

“El presente balance general fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben”.

  
Luc Bessand Salus  
Director General

  
Yannick Miche  
Director Financiero y Jurídico

  
Bibiana De Anda  
Contador General

  
Karina González  
Auditor Interno

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros.

**BNP Paribas Personal Finance S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado Filial**  
**(antes Cetelem México, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado Filial)**

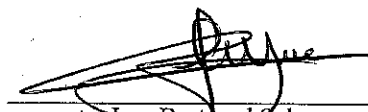
## Estados de resultados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2008 y 2007  
 (En miles de pesos)

|                                                    | 2008        | 2007        |
|----------------------------------------------------|-------------|-------------|
| Ingresos por intereses                             | \$ 677,167  | \$ 133,626  |
| Gastos por intereses                               | 223,887     | 37,189      |
| Resultado por posición monetaria, neto             | -           | (1,757)     |
| Margen financiero                                  | 453,280     | 94,680      |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios     | 103,765     | 57,482      |
| Margen financiero ajustado por riesgos crediticios | 349,515     | 37,198      |
| Comisiones y tarifas cobradas                      | 42,609      | 25,534      |
| Comisiones y tarifas pagadas                       | 254,724     | 3,098       |
| Ingresos totales de la operación                   | 137,400     | 59,634      |
| Gastos de operación y administración               | 214,035     | 153,306     |
| Pérdida de la operación                            | (76,635)    | (93,672)    |
| Otros productos                                    | 13,066      | 12,312      |
| Otros gastos                                       | 298         | 726         |
| Pérdida antes de impuesto sobre la renta diferido  | (63,867)    | (82,086)    |
| Impuesto sobre la renta diferido                   | (1,815)     | 8,668       |
| Resultado neto                                     | \$ (62,052) | \$ (90,754) |

“El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades financieras de objeto limitado, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por la décima cuarta de las “Reglas generales a que deberán sujetarse las sociedades a que se refiere la fracción IV del artículo 103 de la Ley de Instituciones de Crédito”, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de diciembre de 2005, de observancia general y obligatoria, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables”.

“El presente estado de resultados fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben”.

  
 Luc Bertrand Salus  
 Director General

  
 Yannick Miche  
 Director Financiero y Jurídico

  
 Bibiana De Anda  
 Contador General

  
 Karina González  
 Auditor Interno

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros.

**BNP Paribas Personal Finance S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado Filial**  
(antes Cetelem México, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado Filial)

## Estados de variaciones en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2008 y 2007  
(En miles de pesos)

|                                                                | Capital contribuido | Capital ganado                     |                                                              |                | Total capital contable |
|----------------------------------------------------------------|---------------------|------------------------------------|--------------------------------------------------------------|----------------|------------------------|
|                                                                | Capital social      | Resultado de ejercicios anteriores | Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta | Resultado Neto |                        |
| Saldos al 31 de diciembre de 2006                              | \$ 195,701          | \$ (75,925)                        | \$ -                                                         | \$ (70,825)    | \$ 48,951              |
| Movimientos inherentes a las decisiones de los Accionistas-    |                     |                                    |                                                              |                |                        |
| Aumento del capital social                                     | 161,541             | -                                  | -                                                            | -              | 161,541                |
| Aplicación del resultado del ejercicio anterior                | -                   | (70,825)                           | -                                                            | 70,825         | -                      |
|                                                                | 161,541             | (70,825)                           | -                                                            | 70,825         | 161,541                |
| Movimiento inherente al reconocimiento del resultado integral- |                     |                                    |                                                              |                |                        |
| Resultado neto                                                 | -                   | -                                  | -                                                            | (90,754)       | (90,754)               |
|                                                                | -                   | -                                  | -                                                            | (90,754)       | (90,754)               |
| Saldos al 31 de diciembre de 2007                              | 357,242             | (146,750)                          | -                                                            | (90,754)       | 119,738                |
| Movimientos inherentes a las decisiones de los Accionistas-    |                     |                                    |                                                              |                |                        |
| Aumento del capital social                                     | 205,000             | -                                  | -                                                            | -              | 205,000                |
| Aplicación del resultado del ejercicio anterior                | -                   | (90,754)                           | -                                                            | 90,754         | -                      |
|                                                                | 205,000             | (90,754)                           | -                                                            | 90,754         | 205,000                |
| Movimiento inherente al reconocimiento del resultado integral- |                     |                                    |                                                              |                |                        |
| Resultado por valuación de títulos disponibles para venta      | -                   | -                                  | 1,868                                                        | -              | 1,868                  |
| Resultado neto                                                 | -                   | -                                  | -                                                            | (62,052)       | (62,052)               |
|                                                                | -                   | -                                  | 1,868                                                        | (62,052)       | (60,184)               |
| Saldos al 31 de diciembre de 2008                              | \$ 562,242          | \$ (237,504)                       | \$ 1,868                                                     | \$ (62,052)    | \$ 264,554             |

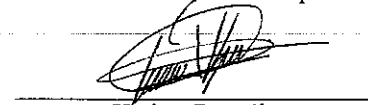
"El presente estado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades financieras de objeto limitado, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por la décima cuarta de las "Reglas generales a que deberán sujetarse las sociedades a que se refiere la fracción IV del artículo 103 de la Ley de Instituciones de Crédito", publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de diciembre de 2005, de observancia general y obligatoria, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables".

"El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

  
Luc Bertrand Salas  
Director General

  
Yannick Miche  
Director Financiero y Jurídico

  
Bibiana De Anda  
Contador General

  
Karina González  
Auditor Interno

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros.

**BNP Paribas Personal Finance S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado Filial**  
**(antes Cetelem México, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado Filial)**

**Estados de cambios en la situación financiera**

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2008 y 2007

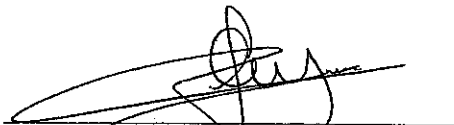
(En miles de pesos)

|                                                                                         | 2008            | 2007            |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Actividades de operación:                                                               |                 |                 |
| Resultado neto                                                                          | \$ (62,052)     | \$ (90,754)     |
| Más (menos) - cargos (créditos) a resultados que no requirieron o (generaron) recursos- |                 |                 |
| Depreciación y amortización                                                             | 9,639           | 8,356           |
| Impuestos sobre la renta diferido                                                       | (1,815)         | 8,668           |
| Estimación de cuentas incobrables otras cuentas por cobrar                              | 298             | 726             |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios                                          | <u>103,765</u>  | <u>57,482</u>   |
|                                                                                         | 49,835          | (15,522)        |
| Cambios en activos y pasivos de operación:                                              |                 |                 |
| (Aumento) disminución en inversiones en valores                                         | (601,500)       | (12,000)        |
| (Aumento) de cartera de crédito, neta                                                   | (3,161,850)     | (422,188)       |
| (Aumento) disminución en otras cuentas por cobrar                                       | (43,778)        | 201             |
| Disminución (aumento) en impuestos diferidos                                            | -               | 262             |
| Aumento de préstamos bancarios y de otros organismos                                    | 4,206,430       | 264,031         |
| Otros activos, cargos diferidos e intangibles                                           | (677,974)       | (12,945)        |
| (Disminución) aumento en créditos diferidos                                             | 29,707          | (3,226)         |
| Aumento (disminución) en acreedores diversos y otras cuentas por pagar                  | <u>80,970</u>   | <u>(21,876)</u> |
| Recursos utilizados en la operación                                                     | (118,160)       | (223,263)       |
| Actividades de financiamiento:                                                          |                 |                 |
| Aumento de capital social                                                               | <u>205,000</u>  | <u>161,541</u>  |
| Recursos generados en actividades de financiamiento                                     | 205,000         | 161,541         |
| Actividades de inversión:                                                               |                 |                 |
| Mobiliario y equipo                                                                     | <u>(30,425)</u> | <u>(5,988)</u>  |
| Recursos utilizados en actividades de inversión                                         | (30,425)        | (5,988)         |

|                                           | 2008             | 2007            |
|-------------------------------------------|------------------|-----------------|
| (Disminución) aumento de disponibilidades | 56,415           | (67,710)        |
| Disponibilidades al principio del año     | <u>4,535</u>     | <u>72,245</u>   |
| Disponibilidades al final del año         | <u>\$ 60,950</u> | <u>\$ 4,535</u> |

“El presente estado de cambios en la situación financiera se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades financieras de objeto limitado, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por la décima cuarta de las “Reglas generales a que deberán sujetarse las sociedades a que se refiere la fracción IV del artículo 103 de la Ley de Instituciones de Crédito”, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de diciembre de 2005, de observancia general y obligatoria, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables”.

“El presente estado de cambios en la situación financiera fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben”.

  
Luc Bertrand Salas  
Director General

  
Yannick Miche  
Director Financiero y Jurídico

  
Bibiana De Anda  
Contador General

  
Karina González  
Auditor Interno

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros.

**BNP Paribas Personal Finance S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado Filial**  
(antes Cetelem México, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado Filial)  
(Subsidiaria de BNP Personal Finance, S.A.)

## **Notas a los estados financieros**

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2008 y 2007  
(En miles de pesos)

### **1. Actividades de la Sociedad y entorno regulatorio**

BNP Paribas Personal Finance S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado Filial, (antes Cetelem México, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado Filial) (la Sociedad), se constituyó el 1° de julio de 2004, siendo subsidiaria al 99.99% de BNP Paribas Personal Finance S.A., (la Tenedora) empresa establecida en Francia; el 18 de octubre de ese mismo año, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) autorizó a la Sociedad para operar como una sociedad financiera de objeto limitado filial para otorgar créditos al consumo y operar como una sociedad financiera de objeto limitado filial. Sus actividades y prácticas contables están reguladas por la Ley de Instituciones de Crédito, reglas y disposiciones que al efecto expida la SHCP y disposiciones de carácter general que emite la Comisión Nacional bancaria y de Valores (la Comisión) y Banco de México.

La Sociedad se dedica principalmente al otorgamiento de créditos simples al consumo, y créditos revolventes al consumo dispuestos a través de tarjetas de crédito, así como del captar recursos provenientes de la colocación de instrumentos financieros, previamente calificados por una institución calificadora de valores de valores, inscritos en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios, y de recursos proveniente de entidades financieras del país y del extranjero, en los términos de las disposiciones aplicables.

La Sociedad no tiene personal propio, excepto por el Director General, por lo que recibe los servicios necesarios para su operación y administración de Cetelem Servicios, S.A. de C.V. (compañía afiliada).

Como consecuencia de la desaceleración económica global que se acrecentó en el último trimestre de 2008, los mercados financieros mundiales han tenido un período de alta volatilidad, que desencadenó la quiebra y el rescate financiero de algunas instituciones financieras, principalmente en los Estados Unidos de América. Lo anterior trajo como consecuencia en el entorno local una aversión al riesgo de los inversionistas, que se vió reflejada en una caída de los mercados bursátiles, una contracción del crédito y una crisis de liquidez en el mercado, así como una depreciación del peso mexicano en relación al dólar americano en cerca de un 30% y el consecuente deterioro en el riesgo crediticio de algunas contrapartes, lo que generó un incremento en la cartera vencida con el consecuente incremento en las provisiones preventivas para riesgos crediticios, así como un incremento del costo financiero de la Sociedad.

Los estados financieros han sido preparados bajo el supuesto de que la Sociedad continuará como un negocio en marcha. Al 31 de diciembre de 2008, la Sociedad tiene pérdidas acumuladas por \$297,686 ; sin embargo, consideramos que esta situación no afectará la continuidad de la operación de la Sociedad, debido a que hemos obtenido una confirmación de BNP Paribas Personal Finance, S.A. (Francia) (Compañía controladora), de fecha 27 de marzo de 2009, de que continuará otorgándole el apoyo financiero que requiera la Sociedad para continuar el desarrollo de su operación.

### **2. Principales diferencias con Normas de Información Financiera aceptadas en México**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión, las cuales, en los siguientes casos, difieren de las Normas de Información Financiera (NIF), aplicadas comúnmente en la preparación de estados financieros para otro tipo de sociedades no reguladas:

- Los deudores diversos no cobrados en 60 ó 90 días dependiendo de su naturaleza, se reservan en el estado de resultados, independientemente de su posible recuperación por parte de la Sociedad.

- El control de los intereses devengados se llevará en cuentas de orden en tanto el crédito se mantenga en cartera vencida. En caso de que dichos intereses vencidos sean cobrados, se reconocerán directamente en los resultados del ejercicio en el rubro de ingresos por intereses.
- De acuerdo con las prácticas contables y de información establecidas por la Comisión, la Sociedad presenta el Estado de cambios en la situación financiera en lugar de presentar el Estado de flujos de efectivo de acuerdo con la NIF B-2, la cual obliga a entidades no reguladas a partir de 2008 a prepararlo con base en flujos de efectivo.

### 3. Resumen de las principales políticas contables

Las políticas contables que sigue la Sociedad, están de acuerdo con los criterios contables establecidos por la Comisión en las "Disposiciones de carácter general en materia de contabilidad, valuación e información financiera aplicables a organizaciones auxiliares de crédito, casas de cambio y sociedades financieras de objeto limitado" (las Disposiciones), las cuales requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y efectuar las revelaciones que se requieran en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

De acuerdo con el criterio contable A-1 de la Comisión, la contabilidad de las instituciones se ajustará a las normas de información financiera aplicables en México, definidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C., (CINIF), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio contable específico, tomando en consideración que las sociedades financieras de objeto limitado realizan operaciones especializadas.

#### Cambios en políticas contables

A continuación se detallaran las políticas contables más importantes que sigue la Sociedad:

#### Cambios en las NIF aplicables a la Sociedad

A partir del 1° de enero de 2008 y durante el 2008, entraron en vigor las siguientes NIF e INIF promulgadas por el CINIF durante el 2007:

NIF B-10, "Efectos de la inflación".

NIF D-4, "Impuestos a la utilidad".

INIF 8, "Efectos del Impuesto Empresarial a Tasa Única".

INIF 9, "Presentación de estados financieros comparativos por la entrada en vigor de la NIF B-10"

Los principales cambios que establecen estas normas, son:

*NIF B-10, "Efectos de la inflación" (NIF B-10)* - Establece dos entornos económicos: a) entorno inflacionario, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es igual o superior a 26%, caso en el cual, requiere el reconocimiento de los efectos de la inflación mediante la aplicación del método integral, y b) entorno no inflacionario, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es menor a 26% y en este caso, establece que no se deben reconocer los efectos de la inflación en los estados financieros. Además elimina los métodos de valuación de costos de reposición e indización específica para inventarios y activo fijo, respectivamente y requiere que el resultado por tenencia de activos no monetarios se reclasifique a resultados acumulados, si es que se identifica como realizado y el no realizado se mantendrá en el capital contable para aplicarlo al resultado del período en el que se realice la partida que le dio origen.

*INIF 9, "Presentación de estados financieros comparativos por la entrada en vigor de la NIF B-10" (INIF 9)*- Establece que cuando el entorno económico es calificado como no inflacionario, los estados financieros de períodos anteriores al 2008 comparativos con los del período 2008, deben presentarse expresados en unidades monetarias de poder adquisitivo de los últimos estados financieros en que se aplicó el método integral. Es decir, dichos estados financieros, incluyendo los correspondientes a fechas intermedias, deben presentarse expresados en pesos de diciembre de 2007.

Respecto a las modificaciones a la NIF B-10 y de conformidad con la INIF 9 emitida en el mes de marzo de 2008, cuando el entorno económico es calificado como no inflacionario, no deben reconocerse en los estados financieros los efectos de la inflación del período. Al operar la Sociedad durante el ejercicio de 2008 en un entorno no inflacionario, los estados financieros del ejercicio de 2007 se presentan expresados en unidades monetarias de poder adquisitivo de esa fecha, en la cual se aplicó por última ocasión el método integral.

*NIF D-4, "Impuestos a la utilidad" (NIF D-4)* - Reubica las normas de reconocimiento contable a PTU causada y diferida en la NIF D-3. Elimina el término de diferencia permanente, precisa e incorpora algunas definiciones y requiere que el saldo del rubro "efecto acumulado de ISR" se reclasifique a resultados acumulados, a menos que se identifique con alguna de las otras partidas que a la fecha estén pendientes de aplicarse a resultados.

*INIF 8, "Efectos del Impuesto Empresarial a Tasa Única" (INIF8)* - Establece que el Impuesto Empresarial a Tasa Única debe ser tratado como un impuesto a la utilidad y cómo deben reconocerse sus efectos en los estados financieros de la Sociedad.

**Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información Financiera** - A partir del 1° de enero de 2008, la Sociedad al operar en un entorno no inflacionario, suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación. Hasta el 31 de diciembre de 2007, dicho reconocimiento resultó principalmente, en ganancias o pérdidas por inflación sobre partidas no monetarias y monetarias.

La Sociedad mantiene en sus activos, pasivos y capital contable, los efectos de reexpresión determinados hasta el último período en el que operó en un entorno inflacionario, es decir, hasta el 31 de diciembre de 2007 como se mencionó anteriormente. Estos efectos se han dado de baja en la fecha y con el mismo procedimiento, con los que se dan de baja los activos y pasivos o componentes del capital contable a los que pertenecían tales efectos. En los estados financieros al 31 de diciembre de 2008, se presentan únicamente los efectos de reexpresión vigentes determinados en períodos anteriores y que todavía no se han dado de baja.

De acuerdo con lo requerido en la NIF B-10 "Efectos de la inflación", el porcentaje de inflación para el ejercicio de 2008 y 2007 es del 6.39% y 3.80% respectivamente. El porcentaje de inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es del 17.65% para el cierre del 2008 y del 11.26% para el cierre del 2007.

**Disponibilidades** - Se valúan a valor nominal y en el caso de moneda extranjera se valúan a su valor razonable con base en la cotización del cierre del ejercicio.

**Inversiones en valores** - Al momento de su adquisición, las inversiones en valores deberán clasificarse en para negociar, disponibles para la venta, o conservados a vencimiento.

La clasificación a que se refiere el párrafo anterior la hará la Administración de la Sociedad, tomado como base la intención que al momento de adquirir determinado instrumento tenga referente al mismo.

#### *Títulos para negociar:*

Representan inversiones en valores las cuales se registran inicialmente a su costo de adquisición. Los intereses devengados se registran directamente en los resultados del ejercicio en el rubro de "Ingresos por intereses".

En la fecha de su enajenación, se reconocerá el resultado por compraventa por el diferencial entre el valor neto de realización y el valor en libros del mismo.

Los dividendos en efectivo de los títulos accionarios, se reconocerán en los resultados del ejercicio en el mismo período en que se afecta el valor razonable de dichos títulos, como consecuencia del corte de cupón.

#### *Títulos disponibles para la venta:*

Se encuentran valuados a su valor razonable, el cual es determinado con base en criterios técnicos y estadísticos y en modelos de valuación para cada uno de los valores e instrumentos financieros, proporcionados por un proveedor de precios.

La utilidad o pérdida no realizada resultante de la valuación a valor razonable de los instrumentos se registra en el rubro de "(Déficit) superávit por valuación de títulos disponibles para la venta" dentro del capital contable.

**Operaciones de reporto** - En la fecha de contratación de operaciones de reporto, actuando la Sociedad como reportadora, se reconoce la entrada de los valores objeto de la operación, clasificándolos dentro de la categoría de títulos para negociar.

Asimismo, se reconoce una posición activa y una posición pasiva de la operación por el monto correspondiente al precio pactado; la posición activa representa el derecho a recibir el precio al vencimiento, en tanto que la posición pasiva representa el compromiso futuro de regresar la propiedad de los valores objeto de la operación.

**Cartera de crédito vigente** - Los créditos otorgados por la Sociedad se registran como cartera de crédito a partir de la fecha en que los recursos son dispuestos por los acreditados.

De acuerdo a las Disposiciones, la cartera de crédito se debe clasificar en: Comercial, Hipotecaria de vivienda y de Consumo. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la cartera de la Sociedad se encuentra clasificada en cartera comercial y de consumo, la cual de acuerdo a la Comisión corresponde a:

- a. **Comercial:** a los créditos directos o contingentes, incluyendo créditos puente denominados en moneda nacional, extranjera o en unidades de inversión, así como los intereses que generen, otorgados a personas morales o personas físicas con actividad empresarial y destinados a su giro comercial; los créditos otorgados a fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos y los esquemas de crédito comúnmente conocidos como "estructurados" en los que exista una afectación patrimonial que permita evaluar individualmente el riesgo asociado al esquema.
- b. **De consumo:** a los créditos directos denominados en moneda nacional, extranjera o en unidades de inversión, así como los intereses que generen, otorgados a personas físicas y destinados a la adquisición, construcción, remodelación o mejoramiento de la vivienda sin propósito de especulación comercial; incluyendo aquellos créditos de liquidez garantizados por la vivienda del acreditado, y los otorgados para tales efectos a los ex-empleados.

Para los créditos comerciales la amortización tanto de capital como de intereses se realiza mediante pagos mensuales, de acuerdo a los términos del contrato respectivo.

Para los créditos simples al consumo, créditos al consumo con descuentos vía nómina, la amortización tanto del capital como de los intereses se realiza mediante pagos semanales, quincenales o mensuales, de acuerdo a los términos del contrato respectivo. Por lo que respecta a créditos al consumo dispuestos a través de tarjeta de crédito, las amortizaciones del capital e intereses se realizan mensualmente con base en la facturación enviada a los clientes, los cuales, cubren los pagos mínimos o el saldo total del adeudo de acuerdo a la intención del uso del crédito.

**Cartera de crédito vencida** - La Sociedad tiene los siguientes criterios para clasificar los créditos no cobrados como cartera vencida:

La Sociedad considera como cartera vencida los saldos insolutos de créditos con mensualidades vencidas, contando desde la primera amortización no cubierta, bajo la siguiente mecánica: a) a los 90 días tratándose de créditos con pagos mensuales y quincenales, b) a los 60 días tratándose de créditos dispuestos a través de tarjetas de crédito, y c) a los 41 días tratándose de créditos con pagos semanales.

**Calificación de cartera de crédito y estimación preventiva para riesgos crediticios** -

La Sociedad califica la cartera de crédito mensualmente de acuerdo con su grado de riesgo.

La mecánica utilizada por la Sociedad para determinar la reserva preventiva para cubrir riesgos crediticios, se calcula bajo el supuesto de que a cada momento, la suma de las pérdidas futuras de la cartera correspondiente a los Créditos y saldo insoluto de las tarjetas de crédito sea cubierto a 100% mediante la reserva preventiva de riesgos crediticios, utilizando la siguiente metodología:

- 1) Estructura de la cartera al fin de cada mes por familia de producto (Moto, hogar, internet, auto, nómina):

Con base al número de vencimientos no pagados por el cliente a final del mes, es decir, por el número de parcialidades (mensualidades o quincenas) no pagadas.

La manera de determinar el número de parcialidades no pagadas es realizando la división del saldo exigible al fin de mes entre la mensualidad. Una vez que se obtiene el número de retrasos que lleva el cliente, se calcula, en importe, la cartera contable de éste (se incluye entonces los intereses devengados no cobrados entre el día 1 y el día 90 o en su caso 60 después de incumplimiento de pago, salvo para los créditos en contencioso por los cuales se anulan todos los intereses devengados no cobrados).

- 2) Cálculo de las tasas de ineficacia mensuales de cada nivel de retraso del mes anterior al nivel de retraso inmediatamente superior del mes en curso:

Una vez que se ha agrupado a los clientes por número de retrasos se realiza la comparación con respecto a los niveles de retraso de los meses pasados, para observar los "Roll-rates".

Los "Roll-rates" son las tasas de ineficacia que se tiene debido al traspaso de la cartera de un nivel específico de retraso del mes anterior al nivel siguiente del mes en curso.

- 3) Cálculo de la amortización de la cartera de cada familia de producto considerando que no se otorgan ningún crédito nuevo ("Run Off"):

- a) Se aplica a la cartera sin vencimiento no pagado el perfil de amortización teórico de la cartera.

- b) Se aplican a cada nivel de retraso el promedio de cada tasa de ineficiencia (promedio de los últimos 6 meses) hasta que la cartera venza totalmente o pase a contencioso.

- c) Se calculan los flujos de recuperación iguales a Cartera M- Cartera M1

Consideramos que por tema de riesgo, una cartera que se encuentre en contencioso debe tener una provisión del 98%, tomando en cuenta que se recupera 2% de cada generación mensual de los traspasos a contencioso.

Generalmente, se traspasa a contencioso los créditos entre 120 y 150 días de impago:

- 4) Cálculo de la reserva preventiva de riesgos crediticios:

- a) Se actualizan los flujos de recuperación de (cobranza+recobro) a la tasa promedio para contabilizar únicamente los flujos recuperados en capital.

- b) La reserva es igual a la cartera a la fecha menos los flujos de recuperación de capital.

- 5) Cálculo del aumento mensual de la reserva preventiva de riesgos crediticios:

Para determinar el importe del aumento de la reserva preventiva de riesgos crediticios del mes, se obtiene la diferencia entre la provisión del mes y la provisión al mes pasado más, en su caso, el importe del pase a pérdidas que ocurran durante dicho mes.

#### *Evidencia de pago sostenido:*

De acuerdo con los criterios contables establecidos por la comisión los créditos reestructurados vencidos deben de ser traspasados a la cartera de crédito vigente cuando exista evidencia de tres pagos sostenidos, sin embargo, la Administración traspasa a cartera vigente los créditos reestructurados vencidos cuando cuentan con evidencia de un pago.

**Otras cuentas por cobrar, neto** - La Sociedad tiene la política de reservar contra sus resultados las cuentas por cobrar identificadas y no identificadas dentro de los 90 o 60 días siguientes al registro inicial, respectivamente.

**Mobiliario y equipo** - Los activos se registran al costo de adquisición, Los activos que provienen de adquisiciones hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaron aplicando factores derivados de las Unidades de inversión (UDIS) desde la fecha de adquisición hasta esa fecha. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil estimada remanente de los activos, como sigue:

|                              | Años                                |
|------------------------------|-------------------------------------|
| Mobiliario y equipo          | 10                                  |
| Equipo de transporte         | 4                                   |
| Equipo de cómputo            | 3                                   |
| Mejoras a locales arrendados | Plazo del contrato de arrendamiento |

**Otros activos** - El software y desarrollos informáticos, se registran originalmente al valor nominal erogado y fueron actualizados desde su fecha de adquisición o erogación hasta el 31 de diciembre de 2007 con el factor derivado de la UDI.

La amortización del software, los desarrollos informáticos y los activos intangibles de vida definida se calcula en línea recta aplicando al gasto actualizado el porcentaje correspondiente de acuerdo a la vigencia del contrato.

**Provisiones** - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

**Impuestos a la utilidad** - El Impuesto Sobre la Renta (ISR) y el Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) se registran en los resultados del año en que se causan. Para reconocer el impuesto diferido se determinará si, con base en proyecciones financieras y fiscales, la Sociedad causará ISR o IETU y reconoce el impuesto diferido que corresponda al impuesto que esencialmente pagará. La Sociedad determina el impuesto diferido sobre las diferencias temporales, las pérdidas fiscales y los créditos fiscales, desde el reconocimiento inicial de las partidas y al final de cada período. El impuesto diferido derivado de las diferencias temporales se reconoce utilizando el método de activos y pasivos, que es aquel que compara los valores contables y fiscales de los activos y pasivos. De esa comparación surgen diferencias temporales, tanto deducibles como acumulables, que sumadas a las pérdidas fiscales por amortizar y al crédito fiscal por las provisiones preventivas para riesgos crediticios pendientes de deducir, se les aplica la tasa fiscal a las que se reversarán las partidas.

El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.

**Ingresos por intereses y comisiones** - Los intereses correspondientes a las operaciones de crédito vigentes se reconocen en el estado de resultados, en el de rubro de "Ingresos por intereses" conforme se devengan, en función de los plazos y tasas de interés establecidos en los contratos celebrados con los acreditados. La acumulación de intereses se suspende en el momento en que los créditos se traspasan a cartera vencida, llevándose a cabo el registro de su devengamiento en cuentas de orden y se reconocen en resultados, en el rubro de "Ingresos por intereses", en el momento en que se cobran.

Las comisiones cobradas por aperturas de créditos son registradas como un crédito diferido en el balance, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses bajo el método de línea recta durante la vida de la operación. En caso de que existan liquidaciones anticipadas de los créditos, se amortiza contra los resultados del período la parte proporcional de la comisión por apertura.

Cualquier otro tipo de comisiones, se reconocen en la fecha en que se devenguen y registran en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

**Resultado integral** - El resultado integral que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable representa la modificación del capital contable durante el ejercicio generada por conceptos que no son distribuciones y movimientos del capital contribuido; se integra por la utilidad neta del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo período, se presentan directamente en el capital contable, sin afectar el estado de resultados. Al 31 de diciembre de 2008 el resultado integral se integra del resultado del ejercicio y el resultado por valuación de títulos disponibles para la venta.

#### 4. Inversiones en valores

**Títulos para negociar** - Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 los títulos para negociar se encuentran integrados por operaciones de reporto en Deuda Gubernamental Nacional con un plazo de 2 días y una tasa promedio del 8.38% y del 7.70%, respectivamente. El monto del premio de las operaciones de reportos reconocidos los en resultados a dichas fechas fue por un importe de \$6,130 y \$1,529, respectivamente.

**Títulos disponibles para la venta** -

*Oferta Pública Inicial de Visa, Inc.:*

Con fecha 18 de marzo de 2008, la Sociedad recibió 7,237 acciones Clase C Serie I derivado de la oferta pública inicial de Visa Inc. (Visa). Estas acciones fueron asignadas directamente por Visa, Inc. sin ningún costo y de manera extraordinaria debido a los resultados positivos que dicha entidad ha obtenido a través de las operaciones efectuadas con la Sociedad.

Asimismo, Visa se obligó a comprar en una fecha posterior a la colocación, una cantidad importante de las acciones Clase C Serie I. Por lo tanto, de las acciones recibidas, Visa le recompró en efectivo la Sociedad, 4,067 acciones, equivalentes aproximadamente al 56% del total de acciones recibidas a un precio de 42.77 dólares americanos por acción.

Al no tener previamente una acción reconocida de Visa, la Sociedad consideró la recepción del total de las acciones de Visa como un ingreso de \$1,816 en el estado de resultados dentro del rubro de "otros productos" relativo al valor de las acciones recompradas, así como una inversión clasificada como "disponible para la venta" por un monto total de \$1,415.

Dichas acciones clase C no cotizan en los mercados americanos reconocidos y serán intercambiadas por acciones clase A que sí cotizan, después de un plazo restrictivo de 3 años impuesto por Visa.

Al 31 de diciembre de 2008 se encuentra reconocido en el capital contable de la Sociedad un efecto de valuación por \$1,868.

#### 5. Cartera de crédito, neta

**Política para el otorgamiento de crédito** - El otorgamiento, control y recuperación de créditos se encuentran regulados en el manual de crédito de la Sociedad, el cual ha sido autorizado por el Consejo de Administración. Dicho manual establece el marco de actuación de los funcionarios que intervienen en el proceso de crédito y está basado en los ordenamientos de la Ley de Instituciones de Crédito.

La autorización de los créditos como responsabilidad del Consejo de Administración se encuentra delegada en el Comité de Riesgo, las políticas y procedimientos establecen los mecanismos que les permiten asegurarse de la solvencia moral y capacidad técnica del personal involucrado en la actividad crediticia.

El proceso de crédito está basado en un riguroso análisis de las solicitudes de crédito, con el fin de determinar el riesgo integral del acreditado

La cartera de créditos al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se integra como sigue:

|                                                       | 2008                | 2007              |
|-------------------------------------------------------|---------------------|-------------------|
| Cartera de crédito vigente-                           |                     |                   |
| Créditos al comercial                                 | \$ 125,927          | \$ 32,500         |
| Créditos al consumo                                   | 3,608,142           | 760,545           |
| Intereses devengados en operaciones de crédito        | 72,878              | 12,975            |
| Cartera de crédito vigente, neta                      | <u>3,806,947</u>    | <u>806,020</u>    |
| Cartera de crédito vencida-                           |                     |                   |
| Créditos al consumo                                   | 141,525             | 70,391            |
| Total de cartera de crédito                           | <u>3,948,472</u>    | <u>876,411</u>    |
| Menos- Estimación preventiva para riesgos crediticios | <u>(100,659)</u>    | <u>(86,683)</u>   |
| Cartera de crédito, neta                              | <u>\$ 3,847,813</u> | <u>\$ 789,728</u> |

Al 31 de diciembre de 2008 no se tenía cartera comercial vencida. La cartera de consumo vencida a dicha fecha se integra de la siguiente manera:

|                                | 2008              | 2007             |
|--------------------------------|-------------------|------------------|
| De 1 a 180 días naturales      | \$ 74,064         | \$ 46,945        |
| De 181 a 365 días naturales    | 59,126            | 19,083           |
| De 366 días naturales a 2 años | 7,123             | 3,543            |
| Más de 2 años vencida          | 1,212             | 820              |
|                                | <u>\$ 141,525</u> | <u>\$ 70,391</u> |

Derivado de un convenio celebrado con Prestacomer, S.A. de C.V. (Prestacomer) el 1° de noviembre de 2006 (modificado el 10 de febrero de 2007), el 1° de marzo de 2007 la Sociedad cedió la cartera de créditos captados en relación con el negocio de Prestacomer, recibiendo un pago por \$123,149 que equivale al valor contable a la fecha de la venta. Al 31 de diciembre de 2006 la cartera relacionada al negocio de Prestacomer ascendía a \$88,775.

#### *Adquisiciones de portafolios:*

Con base en el Contrato Comercial celebrado el día 13 de diciembre de 2007 (modificado el 21 de enero de 2008), en los meses de febrero y junio de 2008 la Sociedad adquirió los derechos de dos carteras de crédito al consumo. Dichas compras fueron pagadas por la Sociedad el 1° de febrero y el 13 de junio de 2008, respectivamente. Los sobre precios pagados se registraron al momento de la compra en la cuenta de "Otros activos, cargos diferidos e intangibles" del balance y se están amortizando en función de los vencimientos de los créditos. Al 31 de diciembre de 2008 el monto de las comisiones amortizadas reconocidas en los resultados del ejercicio ascienden a \$125,809.

Al 31 de diciembre de 2008 existen reservas para estas carteras adquiridas por \$4,752.

#### *Cartera vencida:*

El incremento de \$71,134 en la cartera vencida al 31 de diciembre de 2008 respecto del cierre de 2007 se debe principalmente al crecimiento que se generó en la cartera durante el mismo período.

#### *Reestructuraciones de cartera:*

La política de reestructuración de créditos de la Sociedad de inversión es la siguiente:

Se establece acuerdos verbales con los acreditados por medio de los cuales se pacta la liquidación inmediata de una parte de sus pagos vencidos y la liquidación del resto de dichos pagos al final del plazo original del crédito. Una vez establecido el acuerdo verbal, los pagos parciales del crédito que se devenguen conforme al contrato original los deberá ir cubriendo el acreditado conforme se vayan haciendo exigibles.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 los saldos de los créditos reestructurados ascienden a \$325,927 y a \$107,905, respectivamente y representan el 8% y 12%, respectivamente, del total de la cartera bruta a dichas fechas. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 no existen garantías adicionales sobre la cartera reestructurada.

## 6. Estimación preventiva para riesgos crediticios

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios se analiza como sigue (valores nominales):

|                                          | 2008                |                | 2007                  |
|------------------------------------------|---------------------|----------------|-----------------------|
|                                          | Saldo insoluto      | Pagos Vencidos | Estimación preventiva |
| Cartera de consumo-<br>Créditos simples  |                     |                |                       |
|                                          | \$ 3,551,351        | 0-2            | \$ 20,388             |
|                                          | 101,031             | 3-5            | 33,135                |
|                                          | <u>15,093</u>       | 6 ó mas        | <u>13,528</u>         |
|                                          | 3,667,475           |                | 70,217                |
| Créditos revolventes                     |                     |                |                       |
|                                          | 128,578             | 0-2            | 12,472                |
|                                          | <u>25,401</u>       | 3 ó mas        | <u>21,136</u>         |
|                                          | <u>153,979</u>      |                | <u>33,608</u>         |
|                                          | 3,821,454           |                | 100,659               |
| Cartera comercial-<br>Cartera exceptuada | <u>127,018</u>      |                | -                     |
|                                          | <u>\$ 3,948,472</u> |                | <u>\$ 86,683</u>      |

## 7. Movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008 y 2007, los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios se analizan como sigue:

|                                         | 2008              | 2007             |
|-----------------------------------------|-------------------|------------------|
| Saldo inicial                           | \$ 86,683         | \$ 37,120        |
| Menos:                                  |                   |                  |
| Aplicaciones                            | (89,789)          | (5,468)          |
| Más:                                    |                   |                  |
| Incrementos por calificación de cartera | <u>103,765</u>    | <u>55,031</u>    |
| Saldo final                             | <u>\$ 100,659</u> | <u>\$ 86,683</u> |

Durante el mes de septiembre de 2008, la Administración de la Sociedad aplicó contra la estimación preventiva para riesgos crediticios un importe de \$89,789 de cartera crediticia clasificada como vencida. Dentro de las aplicaciones que se realizaron en el ejercicio de 2007, \$5,377 corresponden a la cartera vendida a Prestacomer.

En las carteras aplicadas en dichos ejercicios contra la estimación preventiva para riesgos crediticios no existían saldos por cobrar a partes relacionadas.

Durante el ejercicio de 2007 se reconocieron en la cuenta de resultados de la estimación preventiva para riesgos crediticios los efectos de la inflación conforme el Boletín B-10 vigente a esa fecha por \$2,451.

**8. Otras cuentas por cobrar**

El rubro de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se integra como sigue:

|                                         | 2008             | 2007             |
|-----------------------------------------|------------------|------------------|
| Saldos por cobrar a partes relacionadas | \$ 5,801         | \$ 1,545         |
| Impuesto al valor agregado              | 36,883           | 6,119            |
| Impuestos a favor                       | 3,954            | 151              |
| Otros deudores                          | 15,112           | 3,745            |
| Gastos por recuperar                    | <u>1,889</u>     | <u>8,302</u>     |
|                                         | 63,639           | 19,862           |
| Estimación de cuentas incobrables       | <u>(1,419)</u>   | <u>(1,122)</u>   |
|                                         | <u>\$ 62,220</u> | <u>\$ 18,740</u> |

**9. Mobiliario y equipo, neto**

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 se integra como sigue:

|                                | Tasas de depreciación | 2008             | 2007             |
|--------------------------------|-----------------------|------------------|------------------|
| Mejoras a locales arrendados   | 20%                   | \$ 28,041        | \$ 13,687        |
| Equipo de cómputo              | 30%                   | 19,307           | 11,319           |
| Mobiliario y equipo de oficina | 10%                   | 8,696            | 4,437            |
| Equipo de transporte           | 25%                   | 8,329            | 5,681            |
| Inversiones en proceso         |                       | <u>297</u>       | <u>635</u>       |
|                                |                       | 64,670           | 35,759           |
| Depreciación acumulada         |                       | <u>(19,028)</u>  | <u>(11,479)</u>  |
|                                |                       | <u>\$ 45,642</u> | <u>\$ 24,280</u> |

**10. Otros activos, cargos diferidos e intangibles**

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 se integra como sigue:

|                                                           | 2008              | 2007             |
|-----------------------------------------------------------|-------------------|------------------|
| <i>Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles:</i> |                   |                  |
| Intangibles (licencias de software)                       | \$ 5,213          | \$ 2,842         |
| Cargos Diferidos por compra de cartera                    | 187,246           | -                |
| Comisiones por amortizar                                  | 486,337           | 8,903            |
| Pagos anticipados                                         | <u>15,286</u>     | <u>6,153</u>     |
|                                                           | 694,082           | 17,898           |
| Depósitos en garantía                                     | <u>1,951</u>      | <u>737</u>       |
|                                                           | <u>\$ 696,033</u> | <u>\$ 18,635</u> |

Con fecha del 13 de diciembre de 2007 y 9 de abril de 2008 la Sociedad celebró contratos con dos terceros independientes para desarrollar la actividad de promoción, comercialización, venta y gestión de crédito de consumo a los trabajadores de administraciones públicas y/o con los sindicatos de los trabajadores de dichas administraciones públicas, dichos contratos serán estudiados, autorizados y, en su caso, financiados por la Sociedad en los términos y bajo las condiciones del contrato.

# 11. Préstamos bancarios y de otros organismos

La Sociedad actualmente realiza operaciones con instituciones financieras, los montos dispuestos se integran como sigue:

| 2008                            |                  |        |                      |               |              |
|---------------------------------|------------------|--------|----------------------|---------------|--------------|
|                                 | Tipo             | Moneda | Fecha de vencimiento | Tasa promedio | Importe      |
| A corto plazo-                  |                  |        |                      |               |              |
| Banco Nacional de México, S.A.  | Quirografarios   | MXP    | 30-Nov-2009          | 8.26%         | \$ 150,000   |
| Banco Santander, S.A.           | Línea de crédito | MXP    | 30-Nov-2009          | 10.92%        | 769,000      |
| Scotiabank Inverlat, S.A.       | Quirografarios   | MXP    | 04-Dic-2009          | 9.02%         | 145,000      |
| HSBC México, S.A.               | Quirografarios   | MXP    | 12-Dic-2009          | 8.93%         | 155,000      |
| BBVA Bancomer, S.A.             | Quirografarios   | MXP    | 29-Oct-2009          | 12.45%        | 445,000      |
| BNP Paribas, S.A. (Francia)     | Quirografarios   | MXP    | 07-Dic-2009          | 12.26%        | 525,000      |
|                                 |                  |        |                      |               | 2,189,000    |
| Intereses devengados por pagar  |                  |        |                      |               | 25,563       |
|                                 |                  |        |                      |               | 2,214,563    |
| A largo plazo-                  |                  |        |                      |               |              |
| Banco Nacional de México, S.A.  | Quirografarios   | MXP    | 15-Ago-2013          | 8.70%         | \$ 434,000   |
| Banco Santander, S.A.           | Línea de crédito | MXP    | 20-Jul-2013          | 8.34%         | 293,000      |
| Scotiabank Inverlat, S.A.       | Quirografarios   | MXP    | 11-Nov-2010          | 8.58%         | 89,000       |
| HSBC México, S.A.               | Quirografarios   | MXP    | 01-Dic-2013          | 9.48%         | 445,000      |
| BBVA Bancomer, S.A.             | Quirografarios   | MXP    | 25-Oct-2012          | 8.80%         | 45,000       |
| BNP Paribas, S.A. (Francia)     | Quirografarios   | MXP    | 04-Dic-2013          | 12.03%        | 1,380,000    |
|                                 |                  |        |                      |               | 2,686,000    |
|                                 |                  |        |                      |               | \$ 4,900,563 |
| 2007                            |                  |        |                      |               |              |
|                                 | Tipo             | Moneda | Fecha de vencimiento | Tasa promedio | Importe      |
| A corto plazo-                  |                  |        |                      |               |              |
| Banco Nacional de México, S.A.  | Quirografarios   | MXP    | 29-Dic-2008          | 8.01%         | \$ 218,800   |
| Banco Santander, S.A.           | Línea de crédito | MXP    | 29-Jul-2008          | 8.10%         | 87,000       |
| Scotiabank Inverlat, S.A.       | Quirografarios   | MXP    | 14-Feb-2008          | 8.25%         | 13,000       |
| HSBC México, S.A.               | Quirografarios   | MXP    | 21-Ene-2008          | 7.84%         | 15,000       |
| Cetelem Servicios, S.A. de C.V. | Quirografarios   | MXP    | 15-Ene-2008          | 7.91%         | 9,000        |
|                                 |                  |        |                      |               | 342,800      |
| Intereses devengados por pagar  |                  |        |                      |               | 2,333        |
|                                 |                  |        |                      |               | 345,133      |
| A largo plazo-                  |                  |        |                      |               |              |
| Banco Nacional de México, S.A.  | Quirografarios   | MXP    | 23-Oct-2012          | 8.17%         | \$ 238,000   |
| Banco Santander, S.A.           | Línea de crédito | MXP    | 18-Dic-2014          | 8.63%         | 48,000       |
| HSBC México, S.A.               | Quirografarios   | MXP    | 09-Ago-2010          | 8.28%         | 63,000       |
|                                 |                  |        |                      |               | 349,000      |
|                                 |                  |        |                      |               | \$ 694,133   |

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 se tenían líneas de crédito disponibles por \$730,000 y \$1,243,200, respectivamente.

*Certificados Bursátiles:*

Con fecha 19 de diciembre de 2008 mediante el oficio 153/17926/2008 la Comisión autorizó la oferta pública de suscripción de valores y la inscripción en el Registro Nacional de Valores de los certificados bursátiles a ser emitidos por la Sociedad, con sujeción a lo siguiente:

El monto autorizado por el programa es de hasta \$5,000,000 con carácter revolvente, sin que el monto conjunto de las emisiones vigentes en cualquier fecha pueda exceder el mismo.

- El plazo para efectuar las emisiones será de cinco años a partir de la fecha de autorización. El vencimiento de cada emisión de certificados bursátiles de largo plazo será de entre un año y treinta años.
- El monto y tasa de cada emisión serán determinados libremente por la Sociedad.
- Al 31 de diciembre de 2008 la Sociedad de Inversión no había realizado aún alguna colocación en los mercados financieros.

**12. Cuadro comparativo de vencimientos de los principales activos y pasivos**

A continuación se muestran los plazos de vencimientos de los principales rubros de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2008:

|                                               | Hasta<br>6 meses    | De 6 meses<br>a 1 año | De 1 año<br>a 5 años | Más de<br>5 años | Total               |
|-----------------------------------------------|---------------------|-----------------------|----------------------|------------------|---------------------|
| <b>Activos:</b>                               |                     |                       |                      |                  |                     |
| Disponibilidades                              | \$ 60,950           | \$ -                  | \$ -                 | \$ -             | \$ 60,950           |
| Títulos para negociar                         | 613,500             | -                     | -                    | -                | 613,500             |
| Títulos disponibles para la venta             | -                   | -                     | 1,868                | -                | 1,868               |
| Cartera de crédito vigente                    | 326,023             | 273,677               | 3,207,247            | -                | 3,806,947           |
| Otras cuentas por cobrar (neto)               | 62,220              | -                     | -                    | -                | 62,220              |
| <b>Total activos</b>                          | <b>\$ 1,062,693</b> | <b>\$ 273,677</b>     | <b>\$ 3,209,115</b>  | <b>\$ -</b>      | <b>\$ 4,545,485</b> |
| <b>Pasivos:</b>                               |                     |                       |                      |                  |                     |
| Préstamos bancarios y de otros organismos     | \$ 1,301,563        | \$ 913,000            | \$ 2,686,000         | \$ -             | \$ 4,900,563        |
| Acreedores diversos y otras cuentas por pagar | 119,403             | -                     | -                    | -                | 119,403             |
| <b>Total pasivos</b>                          | <b>1,420,966</b>    | <b>913,000</b>        | <b>2,686,000</b>     | <b>-</b>         | <b>5,019,966</b>    |
| <b>Activos menos pasivos</b>                  | <b>\$ (358,273)</b> | <b>\$ (639,323)</b>   | <b>\$ 523,115</b>    | <b>\$ -</b>      | <b>\$ (474,481)</b> |

**13. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar**

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 se integra como sigue:

|                                                         | 2008              | 2007             |
|---------------------------------------------------------|-------------------|------------------|
| Saldos por pagar a partes relacionadas                  | \$ 6,006          | \$ 10,541        |
| Cuentas por pagar a establecimientos o puntos de ventas | 44,804            | 24,249           |
| Provisión para el pago de rentas                        | -                 | 431              |
| Impuestos por pagar                                     | 6,614             | 76               |
| Provisiones para obligaciones diversas                  | 61,979            | 3,136            |
|                                                         | <b>\$ 119,403</b> | <b>\$ 38,433</b> |

#### 14. Capital contable

El capital social a valor nominal al 31 de diciembre de 2008 y 2007 se integra como sigue:

|                                 | Número de acciones |                | Importe           |                   |
|---------------------------------|--------------------|----------------|-------------------|-------------------|
|                                 | 2008               | 2007           | 2008              | 2007              |
| Capital fijo (Clase I):         |                    |                |                   |                   |
| Serie F                         | 77,999             | 77,999         | \$ 77,999         | \$ 77,999         |
| Serie B                         | <u>1</u>           | <u>1</u>       | <u>1</u>          | <u>1</u>          |
|                                 | 78,000             | 78,000         | 78,000            | 78,000            |
| Capital variable<br>(Clase II): |                    |                |                   |                   |
| Serie F                         | <u>467,000</u>     | <u>262,000</u> | <u>467,000</u>    | <u>262,000</u>    |
| Total                           | <u>545,000</u>     | <u>340,000</u> | <u>\$ 545,000</u> | <u>\$ 340,000</u> |

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 16 de mayo de 2008 se acordó aumentar el capital social en su parte variable, en la cantidad de \$72,000 mediante la emisión de 72,000 acciones, ordinarias y nominativas con un valor nominal de \$1 cada una, las cuales fueron suscritas y pagadas por los accionistas el 16 de mayo de 2008.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de agosto de 2008 se acordó aumentar el capital social en su parte variable, en la cantidad de \$133,000 mediante la emisión de 133,000 acciones, ordinarias y nominativas con un valor nominal de \$1 cada una, las cuales fueron suscritas y pagadas por los accionistas el 21 de agosto de 2008.

Con base a las disposiciones legales vigentes:

- La participación de los organismos financieros internacionales podrá ser hasta del 25% del capital social.
- El capital mínimo requerido para la Sociedad se basa en el 15% del capital mínimo para las Instituciones de Crédito.
- En ningún momento podrán participar en el capital social de las sociedades financieras de objeto limitado, directamente o a través de interpósita persona, gobiernos o dependencias oficiales extranjeras.

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Debido a que no ha habido utilidades, no se ha constituido la reserva legal.

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta a cargo de la Sociedad a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

## 15. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los principales saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2008 y 2007, son los siguientes:

|                                              | 2008         | 2007      |
|----------------------------------------------|--------------|-----------|
| Activo:                                      |              |           |
| Cuentas por cobrar-                          |              |           |
| Prestacomer, S.A. de C.V. (1)                | \$ 1,609     | \$ 1,545  |
| Cardif México Seguros, S.A. de C.V.          | \$ 3,982     | \$ -      |
| BNP Paribas, S.A. (Francia)                  | \$ 210       | \$ -      |
| Pasivo                                       |              |           |
| Préstamos bancarios-                         |              |           |
| BNP Paribas, S.A. (Francia)                  | \$ 1,918,587 | \$ -      |
| Cetelem Servicios, S.A. de C.V.              | \$ -         | \$ 9,032  |
| Cuentas por pagar-                           |              |           |
| Cetelem Servicios, S.A. de C.V.              | \$ 4,980     | \$ 10,242 |
| BNP Paribas Personal Finance, S.A. (Francia) | \$ -         | \$ 15     |
| BNP Paribas, S.A. (Francia)                  | \$ 1,026     | \$ 284    |

La Sociedad ha realizado transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2008 y 2007 por los siguientes conceptos:

|                                                  | 2008      | 2007       |
|--------------------------------------------------|-----------|------------|
| Intereses devengados-                            |           |            |
| BNP Paribas, S.A. (Francia)                      | \$ 19,933 | \$ -       |
| Gastos de administración-                        |           |            |
| Prestacomer, S.A. de C.V. (1)                    | \$ -      | \$ 123,149 |
| Cetelem Servicios, S.A. de C.V. (2)              | 97,270    | 72,938     |
| BNP Paribas Personal Finance, S.A. (Francia) (3) | -         | 647        |
| BNP Paribas, S.A. (Francia)                      | 1,076     | 481        |
| Otros                                            | -         | 313        |
|                                                  | \$ 98,346 | \$ 197,528 |
| Otros ingresos-                                  |           |            |
| Prestacomer, S.A. de C.V.                        | \$ 5,134  | \$ 1,488   |
| Cardif México Seguros, S.A. de C.V.              | 6,377     | 8,132      |
|                                                  | \$ 11,511 | \$ 9,620   |

- (1) Derivado de un convenio celebrado con Prestacomer el 1° de noviembre de 2006 (modificado el 10 de febrero de 2007), el 1° de marzo de 2007 la Sociedad cedió la cartera de créditos captados en relación con el negocio de Prestacomer, realizando un pago por \$123,149 que equivale al valor contable a la fecha de la venta. Al 31 de diciembre de 2006 la cartera relacionada al negocio de Prestacomer ascendía a \$88,775.
- (2) La Sociedad tiene celebrado un contrato de prestación de servicios con Cetelem Servicios, S.A. de C.V., a través del cual, ésta última proporciona los servicios necesarios de personal para el desarrollo de las actividades de la Sociedad, adicionalmente a partir del 7 de marzo 2007 también factura los Servicios de IT. Las contraprestaciones fueron determinadas con base en costos y gastos incurridos en la prestación de los servicios, más un margen de utilidad del 4%.

- (3) Hasta el 1° de marzo de 2007, la Sociedad tenía contratos celebrados con BNP Paribas Personal Finance, S.A. (Francia), para la obtención de servicios de información de tecnología, los cuales incluyen el desarrollo de sistemas, asistencia técnica y administrativa, mantenimiento y uso de aplicaciones desarrolladas por la Tenedora y que son utilizadas por sus unidades de negocio a nivel mundial. La vigencia de estos contratos es de un año y son prorrogables por periodos anuales por mutua acuerdo entre las partes, llevándose a cabo el pago de estos servicios a través de iguales trimestrales, en la mayoría de los casos.

## 16. Impuestos a la utilidad

**Régimen de impuesto sobre la renta y al impuesto empresarial a tasa única** - La Sociedad está sujeta en 2008 al impuesto sobre la renta (ISR) y al Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU). En 2007 estuvo sujeto al ISR y al Impuesto al activo (IMPAC).

El ISR se calcula a la tasa del 28% considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación, tales como la depreciación calculada sobre valores en pesos constantes, se acumula o deduce el efecto de la inflación sobre ciertos activos y pasivos monetarios a través del ajuste anual por inflación.

El IETU grava las enajenaciones de bienes, las prestaciones de servicios independientes y el otorgamiento del uso o goce temporal de bienes, en los términos definidos en dicha ley, menos ciertas deducciones autorizadas. El impuesto por pagar se calcula restando al impuesto determinado. Como regla general, los ingresos, las deducciones y ciertos créditos fiscales se determinan con base en flujos de efectivo que se generaron a partir del 1° de enero de 2008, sin embargo, la Sociedad respecto de los servicios por los que pague y cobre intereses lo determina a través del margen de intermediación con base en lo devengado. La tasa de IETU es del 16.50% para 2008, 17.00% para 2009 y 17.50% a partir del 2010.

Asimismo, al entrar en vigor esta ley se abrogó la Ley del IMPAC permitiendo, bajo ciertas circunstancias, la devolución de este impuesto pagado en los diez ejercicios inmediatos anteriores a aquél en que se pague ISR, en los términos de las disposiciones fiscales.

El IMPAC se causó en 2007 a razón del 1.25% sobre el valor del promedio neto de los activos no sujetos a intermediación (a valores actualizados); sin disminuir del mismo el importe de las deudas y se pagó únicamente por el monto en que excedió al ISR del año.

Con base en proyecciones financieras, de acuerdo con lo que se menciona en la INIF 8, "Efectos del Impuesto Empresarial a Tasa Única", la Administración considera que esencialmente pagará IETU, por lo tanto, no causará ISR en un mediano plazo, por lo cual reconoce únicamente IETU diferido.

**Conciliación del resultado contable y fiscal** - Las principales partidas que afectaron la determinación del resultado fiscal de la Sociedad fueron el ajuste anual por inflación, las comisiones pagadas por la colocación créditos y las provisiones.

**Intereses moratorios para efectos del Impuesto Empresarial a Tasa Única** - De acuerdo con la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única, la Sociedad deberá considerar como ingreso gravable para efectos de este impuesto los intereses conforme éstos se devenguen sin importar si los mismos son cobrados o no, situación aplicable tanto a intereses ordinarios como a intereses moratorios. Sin embargo, para efectos del mencionado impuesto la Sociedad no consideró como ingreso gravable los intereses moratorios, argumentando la inconstitucionalidad de obligar a acumular un interés moratorio devengado no cobrado.

No obstante lo anterior, se espera que la autoridad fiscal ratifique la procedencia o no de acumulación de este concepto.

Los principales conceptos que originan el saldo del pasivo por IETU diferido, al 31 de diciembre de 2008 y 2007 son:

|                                               | 2008            | 2007       |
|-----------------------------------------------|-----------------|------------|
| IETU diferido activo:                         |                 |            |
| Cartera de crédito, neta                      | \$ 17,112       | \$ -       |
| Acreedores diversos y otras cuentas por pagar | 2,124           | -          |
| Beneficio por crédito fiscal                  | <u>87,931</u>   | <u>-</u>   |
|                                               | 107,167         | -          |
| IETU diferido (pasivo):                       |                 |            |
| Otras cuentas por cobrar, neto                | \$ 32           | \$ -       |
| Pagos anticipados                             | 84,280          | -          |
| Mobiliario y equipo, neto                     | 6,889           | 1,815      |
| Otros activos                                 | <u>776</u>      | <u>-</u>   |
|                                               | 91,977          | 1,815      |
| IETU diferido activo                          | 15,190          | -          |
| Reserva para IETU diferido                    | <u>(15,190)</u> | <u>-</u>   |
| Total (pasivo) activo                         | \$ -            | \$ (1,815) |

La Administración de la Sociedad registra una reserva sobre el impuesto diferido (activo) debido a que considera baja la probabilidad de que pueda recuperarse de acuerdo con las proyecciones financieras y fiscales preparadas por la misma.

#### *Asuntos fiscales*

Durante 2008 la Sociedad inició un juicio de amparo contra el IETU con la finalidad de no estar obligados al pago de dicho impuesto, al 31 de diciembre de 2008 dicho juicio se encuentra pendiente de resolución.

Al 31 de diciembre de 2008 las pérdidas fiscales se integran como sigue:

| Año  | Importe           |
|------|-------------------|
| 2014 | \$ 3,597          |
| 2015 | 55,489            |
| 2016 | 26,516            |
| 2017 | 20,587            |
| 2018 | <u>459,135</u>    |
|      | <u>\$ 565,324</u> |

#### **17. Margen financiero**

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el margen financiero se integra como sigue:

|                                                      | 2008              | 2007             |
|------------------------------------------------------|-------------------|------------------|
| Ingresos por intereses                               |                   |                  |
| Por depósitos bancarios                              | \$ 53             | \$ 126           |
| Intereses por inversiones                            | 6,130             | 1,529            |
| Cartera de crédito comercial                         | 7,702             | -                |
| Cartera de crédito al consumo                        | 649,089           | 128,871          |
| Comisiones por apertura                              | 13,785            | 3,090            |
| Otros                                                | <u>408</u>        | <u>10</u>        |
|                                                      | 677,167           | 133,626          |
| Gastos por intereses                                 |                   |                  |
| Por préstamos bancarios con otros organismos         | 223,652           | 37,077           |
| Otros                                                | <u>235</u>        | <u>112</u>       |
|                                                      | 223,887           | 37,189           |
| Resultado por posición monetaria (margen financiero) | -                 | (1,757)          |
| Margen financiero                                    | <u>\$ 453,280</u> | <u>\$ 94,680</u> |

## 18. Comisiones cobradas y pagadas

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, las comisiones cobradas y pagadas se integran como sigue:

|                                                         | 2008              | 2007             |
|---------------------------------------------------------|-------------------|------------------|
| Comisiones cobradas-                                    |                   |                  |
| Comisiones por demora                                   | \$ 18,973         | \$ 14,830        |
| Comisiones por venta de seguros                         | 17,242            | 5,060            |
| Comisiones por anualidad                                | 3,232             | 3,138            |
| Otras                                                   | <u>3,162</u>      | <u>2,506</u>     |
|                                                         | <u>\$ 42,609</u>  | <u>\$ 25,534</u> |
| Comisiones pagadas-                                     |                   |                  |
| Comisiones bancarias                                    | \$ 2,312          | \$ 495           |
| Comisiones pagadas a puntos de venta o establecimientos | <u>252,412</u>    | <u>2,603</u>     |
|                                                         | <u>\$ 254,724</u> | <u>\$ 3,098</u>  |

## 19. Administración de riesgos (no auditado)

De acuerdo con las disposiciones de la Comisión, las SOFOLES deben revelar en las notas de sus estados financieros, sus políticas de administración de riesgos, así como el análisis sobre los riesgos a los que están expuestas las mismas, bajo su propia perspectiva.

### a. Entorno de control

La Sociedad cuenta con políticas y prácticas para la identificación, medición y monitoreo de los riesgos a que se encuentra expuesta, las cuales, la administración considera que son adecuadas para el nivel actual de las operaciones. Los principales riesgos a que se encuentra sujeta la Sociedad son los siguientes:

**Riesgo de crédito:** Representa la pérdida potencial por la falta de pago de los acreditados en las operaciones de financiamiento.

La Sociedad identifica, mide y monitorea el riesgo de crédito mediante las siguientes actividades:

- Se cuenta con un modelo estadístico automatizado que se utiliza en el proceso de análisis de crédito, el cual, mide la viabilidad de los créditos al consumo antes de que los mismos sean aprobados. En este sentido, dicho modelo evalúa las probabilidades de que el acreditado pueda caer en cartera vencida.
- Existe un área especializada que verifica las solicitudes de crédito de clientes potenciales, en aquellos casos en que las variables del sistema antes mencionado, rechacen o requieran de un análisis adicional de las solicitudes de crédito antes de su aprobación.
- Para cada solicitud de crédito que se recibe, se realizan consultas a una sociedad de información crediticia (buró de crédito).
- Se cuenta con un área especializada de atención a clientes y seguimiento, la cual, permite monitorear el cumplimiento y próximos vencimientos de los acreditados, con base en módulos especializados, que para tal propósito, cuenta el sistema de cartera de crédito. Asimismo, se cuenta un área de "Recobro" que monitorea y gestiona el cobro de los créditos del primer vencimiento no pagado.
- En el caso de clientes que no cuentan con una evaluación de crédito adecuada o viable de acuerdo a las políticas de la Sociedad, se cuenta con una práctica, mediante la cual, el riesgo de crédito no es adquirido por la Sociedad, sino por el punto de venta, hasta que dichos acreditados presenten evidencia de pago sostenida.

**Riesgo de liquidez:** Se define como la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Sociedad, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

La Sociedad tiene como norma establecida no incurrir en ningún tipo de riesgo de liquidez al recibir fondeo externo, por esta razón, la sociedad mantiene sólo posiciones equivalentes entre las amortizaciones de los pasivos adquiridos y de la cartera crediticia.

Al 31 de diciembre de 2008 la Sociedad cuenta con 5 líneas de crédito en instituciones de banca múltiple nacionales, así como con la garantía de estas líneas por parte de la casa matriz.

**Riesgo de mercado:** Se define como la pérdida potencial por cambios en las tasas de interés y tipos de cambio que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente.

La sociedad tiene como norma establecida, no incurrir en riesgo de mercado o de tasa de interés al recibir fondeo externo, por esta razón la sociedad sólo contrata pasivos crediticios a tasa fija debido a que los créditos en administración son a tasa fija.

**Riesgo operativo:** Representa la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en el desarrollo de las actividades de la Sociedad.

La Sociedad cuenta con un Plan de Continuidad de la Operación, que le permite anticipar cualquier contingencia que ponga en peligro el flujo normal de las operaciones, garantizando de esta manera, proporcionar el servicio al que la Sociedad se ha comprometido con sus clientes y con sus intermediarios. Asimismo, la Sociedad tiene establecido un Plan de Contingencia Informático, el cual permite de manera inmediata, responder a las necesidades tecnológicas para el desarrollo de las operaciones ante una eventualidad.

Dentro de la Sociedad existe el departamento de Control Interno, el cual es responsable de monitorear todos aquellos riesgos operacionales que pudieran amenazar la continuidad del negocio, estableciendo un ambiente de control que permita mitigar los riesgos, de tal manera que la Sociedad trabaje bajo un esquema de Control Interno. Este departamento dedica sus esfuerzos a la prevención del fraude (interno y externo), al establecimiento y cumplimiento de las reglas de ética y seguridad.

**Riesgo legal:** Se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Sociedad lleva a cabo.

La Sociedad cumple cabalmente con todas las obligaciones marcadas por las distintas leyes que la afectan. Para garantizar ello, se cuenta con un Responsable Jurídico que se encuentra en constante comunicación directa con la Dirección General, las áreas de cumplimiento y los abogados externos de la Sociedad.

b. Detección de operaciones con recursos de procedencia ilícita

Las SOFOLES deben informar oportunamente cualquier operación inusual, relevante o preocupante, de conformidad con las disposiciones de la SHCP. La Sociedad tiene un Comité de de Comunicación y Control, cuya función, conjuntamente con el Área de Cumplimiento, es vigilar el cumplimiento de la normatividad sobre operaciones con recursos de procedencia ilícita e informar a las distintas áreas involucradas de la Sociedad y a las autoridades correspondientes, las operaciones consideradas como inusuales, relevantes y preocupantes.

En cumplimiento con las disposiciones legales, tanto internacionales como nacionales que marca la Comisión, así como a la necesidad de prevenir el que la Sociedad sea utilizada como medio para Lavar Dinero, la Sociedad tiene establecidos circuitos para la detección y reporte de operaciones Inusuales, Preocupantes y Relevantes de las pudiera ser objeto; de igual forma, a través del órgano oficial establecido dentro de la Sociedad "El Comité de Comunicación y Control" ha elaborado y distribuido a los colaboradores un documento con los Criterios para la Identificación y Conocimiento de los Clientes y tiene establecidos mecanismos para capacitar a sus colaboradores en la lucha contra el lavado de dinero.

## 20. Compromisos

Desde del 1° de septiembre de 2006; la Sociedad arrienda el edificio donde está ubicada. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 los gastos por renta ascendieron a \$7,116 y \$7,781, respectivamente. El contrato de arrendamiento es por un plazo forzoso de 5 años y que concluirá el 31 de Agosto de 2011; en donde establece los siguientes pagos mínimos:

| Años | Importe en<br>miles de dólares |
|------|--------------------------------|
| 2009 | \$ 620                         |
| 2010 | 620                            |
| 2011 | <u>414</u>                     |
|      | <u>\$ 1,654</u>                |

El importe se actualizará anualmente con base el índice de inflación mensual de los Estados Unidos de América, estas cifras no contienen dicha actualización.

A partir de septiembre de 2008 se reubicó la Dirección de Riesgo en las oficinas de Tecnoparque, las cuales son arrendadas a un tercero, con un plazo forzoso de 5 años. Durante 2008 se pagó por conceptos de rentas \$1,257.

## 21. Eventos subsecuentes

### *Compra de cartera:*

Con fecha 22 de enero de 2009 mediante contrato de cesión de derechos y obligaciones de créditos la Sociedad adquirió a un tercero todos los derechos de crédito con garantía prendaria de una cartera con un valor bruto de \$28,922.

### *Colocación de deuda:*

Con base en el prospecto de colocación de certificados bursátiles de corto y largo plazo con carácter revolvable aprobado por la Comisión, la Sociedad ha realizado los siguientes colocadores de deuda:

| Concepto   | Fecha de inscripción | Fecha de vencimiento | Tasa   | Importe             |
|------------|----------------------|----------------------|--------|---------------------|
| Emisión 1  | 15-Ene-2009          | 12-Feb-2009          | 9.84%  | \$ 200,000          |
| Emisión 2  | 22-Ene-2009          | 19-Feb-2009          | 9.35%  | 250,000             |
| Emisión 3  | 22-Ene-2009          | 16-Abr-2009          | 10.00% | 85,000              |
| Emisión 4  | 29-Ene-2009          | 26-Feb-2009          | 9.25%  | 233,488             |
| Emisión 5  | 29-Ene-2009          | 26-Feb-2009          | 9.11%  | 100,000             |
| Emisión 6  | 05-Feb-2009          | 05-Mar-2009          | 8.80%  | 150,000             |
| Emisión 7  | 12-Feb-2009          | 12-Mar-2009          | 8.47%  | 150,000             |
| Emisión 8  | 12-Feb-2009          | 30-Jul-2009          | 9.49%  | 250,000             |
| Emisión 9  | 12-Feb-2009          | 30-Jul-2009          | 9.49%  | 91,000              |
| Emisión 10 | 19-Feb-2009          | 19-Mar-2009          | 8.34%  | 200,000             |
| Emisión 11 | 19-Feb-2009          | 18-Feb-2010          | 9.89%  | 350,000             |
| Emisión 12 | 26-Feb-2009          | 26-Mar-2009          | 8.47%  | 268,467             |
| Emisión 13 | 26-Feb-2009          | 21-May-2009          | 9.41%  | 25,326              |
| Emisión 14 | 05-Mar-2009          | 02-Abr-2009          | 8.48%  | 200,000             |
| Emisión 15 | 12-Mar-2009          | 16-Abr-2009          | 8.36%  | 300,000             |
| Emisión 16 | 19-Mar-2009          | 23-Abr-2009          | 8.33%  | 171,691             |
| Emisión 17 | 26-Mar-2009          | 30-Abr-2009          | 7.57%  | 100,000             |
| Emisión 18 | 26-Mar-2009          | 18-Jun-2009          | 7.83%  | <u>400,000</u>      |
|            |                      |                      |        | <u>\$ 3,524,972</u> |

*Aumento de capital:*

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de marzo de 2009 se acordó aumentar el capital social en su parte variable, en la cantidad de \$250,000 mediante la emisión de 250,000 acciones, ordinarias y nominativas con un valor nominal de \$1 cada una, las cuales fueron suscritas y pagadas por los accionistas el 27 de marzo de 2009.

## **22. Nuevos pronunciamientos contables**

*Cambios en Criterios Contables de la Comisión:*

Con fecha 19 de enero de 2009 la Comisión publicó en el Diario Oficial de la Federación las "Disposiciones de carácter general aplicables a las organizaciones auxiliares del crédito, casas de cambio, uniones de crédito, sociedades financieras de objeto limitado y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas" a través de las cuales actualiza las reglas de registro, valuación, presentación y revelación, de los criterios de contabilidad para las sociedades financieras de objeto limitado. Los criterios contables de la Comisión que tuvieron cambios relevantes o que fueron promulgados son los siguientes:

- B-5, Cartera de crédito
- B-10, Derechos de cobro
- C-1, Reconocimiento y baja de activos financieros
- C-2, Bursatilización
- C-4, Consolidación de entidades de propósito específico

Los principales cambios que establecen estos criterios, son:

*B-5, "Cartera de crédito"* - Especifica que los cobros anticipados de cartera se registran en el rubro de "créditos diferidos y cobros anticipados" dentro del balance general. Asimismo, establece que los costos y gastos asociados con el otorgamiento inicial del crédito, se reconocerán como un cargo diferido el cual se amortizará contra los resultados del ejercicio como un gasto por intereses, durante el mismo periodo contable en el que se reconozcan los ingresos por comisiones cobradas; se revelará en notas a los estados financieros los montos de las comisiones y de los costos y gastos reconocidos por el otorgamiento inicial de crédito; plazo promedio ponderado para su amortización, así como una descripción de los conceptos que integran las comisiones por originación inicial de tales créditos y los costos y gastos asociados a dichas comisiones y los elementos que justifican su relación directa con el otorgamiento del crédito.

*B-10, "Derechos de cobro"* - Este criterio define las normas particulares relativas al registro, valuación, presentación y revelación en los estados financieros de los activos que representen derechos de cobro.

*C-1, "Reconocimiento y baja de activos financieros"* - Incorpora la definición y tratamiento de Administración de activos fijos transferidos, asimismo, amplía los criterios para evaluar la transferencia de un activo financiero y los criterios para reconocer su alta o baja, total o parcial, en los estados financieros. De igual forma define el tratamiento para las transferencias de activos financieros que no cumplen con los requisitos para ser dados de baja.

*C-2 "Operaciones de bursatilización"* - Este criterio define las normas particulares relativas al tratamiento en los estados financieros de las operaciones de bursatilización.

*C-4 "Consolidación de entidades de propósito específico"* - Tiene por objetivo definir las normas particulares relativas a la consolidación de las Entidades de Propósito Específico (EPE). Una EPE es cualquier estructura legal utilizada para realizar actividades, sufragar pasivos o mantener activos, cuya toma de decisiones, incluyendo la distribución de sus remanentes, no se basa en el derecho de voto, sino que se determinan con base en la participación en la EPE (corporaciones, asociaciones, compañías de obligaciones limitadas, fideicomisos y vehículos de bursatilización).

Dichas modificaciones contables entraron en vigor al día siguiente de su publicación.

*NIF emitidas por la CINIF:*

Con el objetivo de converger la normatividad mexicana con la normatividad internacional, durante 2008 el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera promulgó las siguientes NIF e Interpretaciones a las Normas de Información Financiera ("INIF"), que entran en vigor, como sigue:

- NIF B-7, Adquisiciones de negocios
- NIF B-8, Estados financieros consolidados o combinados
- NIF C-7, Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes
- NIF C-8, Activos intangibles
- NIF D-8, Pagos basados en acciones
- INIF 16, Transferencia de categoría de instrumentos financieros primarios con fines de negociación (se permite su aplicación anticipada al 1 de octubre de 2008)

Algunos de los principales cambios que establecen estas normas, son:

*La NIF B-7, Adquisiciones de negocios*, requiere valorar la participación no controladora (interés minoritario) a su valor razonable a la fecha de adquisición y reconocer la totalidad del crédito mercantil también con base en el valor razonable. Establece que los gastos de compra y de reestructura no deben formar parte de la contraprestación ni reconocerse como un pasivo asumido por la adquisición, respectivamente.

*La NIF B-8, Estados financieros consolidados o combinados*, establece que aquellas entidades con propósito específico, sobre las que se tenga control, deben consolidarse; da la opción, cumpliendo con ciertos requisitos, de presentar estados financieros no consolidados para las controladoras intermedias y requiere considerar los derechos de voto potenciales para el análisis de la existencia de control.

*La NIF C-7, Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes*, requiere la valuación, a través del método de participación, de la inversión en entidades con propósito específico sobre las que se tenga influencia significativa. Requiere que se consideren los derechos de voto potenciales para el análisis de la existencia de influencia significativa. Establece un procedimiento específico y un límite para el reconocimiento de pérdidas en asociadas y requiere que el rubro de inversiones en asociadas se presente incluyendo el crédito mercantil relativo.

*La NIF C-8, Activos intangibles*, requiere que el saldo no amortizado de costos preoperativos al 31 de diciembre de 2008 se cancele afectando utilidades retenidas.

*La NIF D-8, Pagos basados en acciones*, establece las reglas para el reconocimiento de las transacciones con pagos basados en acciones (al valor razonable de los bienes recibidos o en su caso, el valor razonable de los instrumentos de capital otorgados); incluyendo el otorgamiento de opciones de compra de acciones a los empleados; por lo tanto, se elimina la aplicación supletoria de la Norma Internacional de Información Financiera 2, Pagos basados en acciones.

*INIF 16, Transferencia de categoría de instrumentos financieros primarios con fines de negociación*, modifica el párrafo 20 del Documento de adecuaciones del Boletín C-2, para considerar que en el caso de que un instrumento financiero primario se encuentre en un mercado que por circunstancias inusuales fuera del control de la entidad deja de ser activo, y pierde la característica de liquidez, dicho instrumento puede ser transferido a la categoría de instrumentos financieros disponibles para su venta o bien, a la categoría de conservado a vencimiento, si tiene una fecha definida de vencimiento y si la entidad tiene tanto la intención como la capacidad de conservarlo a vencimiento. Asimismo incluye revelaciones adicionales relativas a dicha transferencia.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

**21. Autorización de la emisión de los estados financieros**

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión el 27 de marzo, por Luc Bertrand Salus Director general de la Sociedad, y están sujetos a la aprobación de la asamblea ordinaria de accionistas de la Sociedad, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

**22. Reclasificación a los estados financieros**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2007, han sido reclasificados en ciertas cuentas con el objeto de hacer comparables su presentación con los estados financieros al 31 de diciembre de 2008.

Dichas reclasificaciones se realizan en los siguientes rubros: Préstamos bancarios y de otros organismos, Acreedores diversos y otras cuentas por pagar, Créditos diferidos y cobros anticipados, Ingresos por intereses, Comisiones y tarifas cobradas, Comisiones y tarifas pagadas, Gastos de operación y administración.

\* \* \* \* \*